

EL PABELLON CUBANO

ORGANO DEL CLUB OBRERO DEL MISMO NOMBRE.

Redactor:—EMILIO ARTAVIA.

ADMINISTRADOR,
Constantino Gálvez.

San José, 15 de Febrero de 1896.

RESPONSABLE,
La Directiva.

Condiciones:

Saldrá los sábados.

Serie de 10 números \$ 1.00
Número suelto 0.10
Avisos, precio convencional.

Administración:

6ª. Avenida, O, N. 268—Apartado 219

CLUBS

establecidos en la República para
auxiliar la Independencia Cubana.

San José

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.

Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Francisco Chaves M.
Dirección: Apartado 363

Club de señoras "Hermanas de María Maceo."
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Josefina Loínez del Castillo.

Club "Hermanos Maceo."
Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Gregorio Santisteban.

Club "General Maceo."
Presidente, don Prudencio Odio.
Secretario, don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense "José Martí"
Presidente, Dr. Manuel Echeverría.
Secretario, don Francisco Mayorga R.

Club Obrero "El Pabellón Cubano."
Presidente, don Emilio Artavia.
Secretario, don Moisés Ramírez.

Club Infantil "Recuerdo á Martí."
Presidenta, señorita Julia Pérez.
Secretaria, señorita Adriana Loínez del Castillo.

Heredia.

Club Herediano "El Grito de Yara."
Presidente, Lic. don J. Federico González.
Secretario, don Nicolás Hidalgo.

Alajuela.

Club "José de la Luz y Caballero."
Presidente, don Tranquilino Chacón.
Secretario, don Paulino Dubón,

Grecia.

Club de señoras "Agramonte."
Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto.
Secretaria, señorita Amelia Portugués.

Club "Carlos Manuel."
Presidente, don Pedro Barahona.
Secretario, don Emilio Serrano.

San Ramón.

"Club Bolívar."
Presidente, don Luis Rodríguez.
Secretario, don Florentino Lobo.

Puntarenas.

Club "Mariscal Sucre."
Presidente, don Miguel H. Céspedes.
Secretario, don U. Fonseca.

Nicoya.

Club "Crombet Borrero."
Presidente, don Pedro González.
Secretario, don J. J. Matarrita.

Matina.

Club "Cuba Libre."
Presidente, don Pablo Pérez.
Secretario, don Edgar P. de Arce

Limón.

Club "Brigadier Crombet."
Presidente, don José Arrasty,

EL PABELLON CUBANO.

ES INUTIL.

Todavía hay quienes de buena fé crean ó de mala pretenden hacer creer que no está cercano el triunfo de la Revolución Cubana. Todavía hay quien se atreva á decir en letras de molde que la insurrección atraviesa por un periodo crítico que va á resolverse pronto en favor de las reaccionarias ideas españolas. Todavía hay ciegos, ignorantes y testarudos, que no ven en ella la revocación solemne que hace un pueblo entero del mandato, arrancado á la fuerza con toda la hipocresía del déspota maquiavélico que procede á lo Augusto, dorando todas las usurpaciones y perjeñando con arte las conculcaciones de la Libertad; y quieren sólo ver lo que su mente egoísta les presenta como la única manera de desconocer el derecho de Cuba, esto es: la facción de negros turbulenta y rencorosa ensañándose vengativa en el antiguo dueño; ó el bandolerismo aterrador como profesión cómoda y lucrativa de cien mil cubanos, unos exponiendo su vida por la destrucción y el pillaje, los otros encargándose de santificar en el Exterior la perversidad y de procurarles los elementos indispensables para realizarla.

Es inútil continuar, basta, protervos! Todos los que presencian el drama saben más ó menos á qué atenerse.

Todos ven que el Ejército cubano que principió luchando en pequeños grupos en el Oriente heroico de Cuba, ha ido invadiendo, lenta, tenaz, implacablemente el resto de la Isla, rompiendo líneas de ace-

ro, burlando más de cien mil soldados españoles, desconcertando los planes de 44 generales y amenazando de muerte las ambiciones de políticos y burócratas explotadores. Todos han visto la invasión maravillosa, la marcha triunfal del veterano de nuestro Ejército, del factor de nuestras glorias militares por las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, hasta permitir á su lugarteniente, á ese hombre de acero forjado en el Turquino, á ese coloso del machete vengador que enarbole en el avanzado cabo de San Antonio la bandera que paseara triunfante desde los picachos enhiestos y desnudos de Baracoa hasta los ondulantes cañaverales que fertiliza el Almenares.

Todos han visto que el general Gómez se ha burlado de los cercos de hierro, de los ferrocarriles blindados, de los fuertes avanzados, de la persecución incansable, del Maüsser y del Krupp, de las esperanzas del hacendado en la zafra y de los proyectos del veguero, para demostrar al mundo que puede parangonearse con ventajas con el Mariscal Martínez Campos; que el Ejército Cubano, sin uniformidad, sin armamentos, sin instrucción militar, sin más pertrecho que el que arrebató ó el que le llega con grandes penalidades, es superior al Ejército Español municionado, vestido, pagado, instruido; y que Cisneros Presidente de la República ejerce su poder en mayor territorio y mayor número de súbditos cubanos que el Niño Rey Alfonso XIII.

Todos los que ven en los campos, la aristocracia cubana compartiendo sufrimientos y victorias con el guajiro y el negro, los que contemplan en el Exterior á Varona, Sangui-ly, Estrada, Piñeiro, Betances,

Cisneros, Merchán, Palma, Izaguirre, Quesada, Pierra, Agüero, García Iníguez, Santacilia, Menocal, Tejera, Alsina, Figueredo, Domínguez y tantos otros cubanos ilustres cooperando á la salvación de la Patria, tienen que convenir en que, no es la guerra actual el efecto de la ambición y la venganza de una raza humilde y buena, ni el resultado de una corrupción de costumbres que erige en fin el crimen y se vale de la destrucción y el asesinato para lograr sus deseos; sino la legítima y necesaria insurrección del colono humillado que no quiere sufrir más el látigo afrentoso.

Y todos, todos los hombres de buena voluntad ven que agoniza el dominio español, y que adelanta risueño, que surge de la horrenda noche colonial, lleno de promesas halagüeñas, el día de la redención de Cuba.

CORRESPONDENCIA.

Señor Redactor de
El Pabellón Cubano.
San José.

Muy señor mío y amigo:

En mi doble carácter de cubano, por naturaleza y convicciones, creo de mi deber dar á Ud. participio de los diferentes detalles que constituyeron la espléndida recepción hecha en la villa de Grecia, al señor Representante de Cuba don Joaquín Alsina y su secretario don Alfredo Hernández.

Lo he creído de mi deber, por que cada simpatía que conquista la noble causa de la Esclava Mayor de las Antillas, es una palabra de aliento para sus redentores, y para todos aquellos corazones que han hecho propia la actual situación de la Isla, haciendo de aquí la generosa ambición de verla redimida y gloriosa.

En otra ocasión hablé á Ud. de

la visita que los Delegados señor Alsina y su secretario señor Hernández, hicieron al Club "José de la Luz y Caballero" de esta Ciudad, y de la recepción, aceptación y despedida que los miembros de este centro, le tributamos; el público, pues, está enterado de cómo la provincia de Alajuela está adherida á la idea de la independencia de la Perla Antillana, y de cómo está pendiente de cuanto se relaciona con su revolución: hoy deseo hacer conocer algunos de los pormenores del viaje, en visita, de la Legación á la villa de Grecia, y para no agotar la paciencia al que se digne leer estas líneas, entraré de lleno en el asunto, procurando ser lo más conciso que dable me sea.

En la mañana de ayer, emprendimos viaje para la población referida, tan simpática y tan llena de gratas contemplaciones, como esotra Grecia lejendaria de quien deriva su nombre. Hacíamos el camino los señores Alsina y Hernández, acompañados de los caballeros don Juan B. Bravo, don Lorenzo Fernández, don Raul Acosta, don José D. Ardón y otros. Mucho antes de llegar al poblado, ya íbamos encontrando grupos de personas que nos recibían y saludaban con efusión, y á nuestra llegada, la concurrencia subió al grado de multitud, mas no una multitud desenfrenada, sino culta y ardiente de entusiasmo, que acudía á conocer á los enviados de la República Cubana, para estrecharles la mano como hermanos en la Patria. Después de un rato de descanso, que hicieron ameno las finezas y las conversaciones sin la traba de la etiqueta, fuimos invitados al almuerzo, el cual fué servido en vasto salón, adornado de una manera artística, oriental. Treinta y seis cubiertos ocupados, por supuesto, por distinguidas señoras y caballeros, llenaban la mesa, en la cual abundaban manjares y licores confortables. Llegado el momento, el señor Ministro don Joaquín Alsina, tomó la palabra y con la maestría que lo distingue, expuso el objeto de la visita, y amenizó su discurso con importantes detalles acerca de la guerra magna de su país. Su alocución fué saludada con una salva de nutridos aplausos.

Brindaron también con mucha corrección y oportunidad, el señor Dr. don Alberto Borbón y don Juan B. Bravo; este último como cubano, dió á sus frases una animación especial, de que él sabe hacer uso cuando el asunto le interesa el corazón. Las manos fueron movidas por la electricidad del entusiasmo, y el aplauso sonoro repercutió por los ámbitos del salón, y se prolongó fuera de él, donde se agrupaban los espectadores.

Terminada la comida, tuvo lugar la solemnisima sesión de los dos Clubs "Agramonte" y "Carlos Manuel" de señoras y caballeros, por su orden, y en ella se dió cuenta al ilustre viajero, del resultado de los trabajos, de los cuales se manifestó muy satisfecho. Se levantó una acta, que fué suscrita por una gruesa cantidad de dinero y firmantes.

Por la tarde y por la noche tuvieron lugar la comida y la cena que no iban en zaga al almuerzo de que hemos hablado suscitadamente. Como que ya éramos muy allegados á los huéspedes, fué más animada la plática y la confianza circunspecta, pero salpicada de expansiones humorísticas, hizo más amenos esos dos ratos de grata recordación.

A las 9 de la noche teníamos cita con Terpsicore; esa divinidad juguetona, moradora de los salones y amiga inseparable del dios ciego, con quien trama y realiza planes furibundos contra las almas soñadoras y sensibles. Puntuales asistimos al lugar de la entrevista: el salón estaba iluminado profusamente y la orquesta pobló de acordes dulcísimos los aires. Faltaríamos á un deber de conciencia, si no consignáramos aquí, la manera caballeresca y espléndida con que fuimos obsequiados por los muy distinguidos cubanos don Francisco Aguiar y don Belisario Zayas Bazán. En casa del primero se verificaron las comidas y el baile de que nos hemos ocupado, y nos hizo el incomparable favor de hacernos admirar en él, á su hija Julia, Estrella Solitaria en la reunión; émula de su patria, Estrella Solitaria en el Océano. Las otras bellezas que decoraban la fiesta, no pudieron estar más agradables, y les estamos muy reconocidos por la amabilidad con que ee dignaron aceptar nuestro brazo y nuestras cortesías.

Hoy á las 8 tomamos el camino de Alajuela, junto con los señores Alsina y Hernández, que siguieron á la capital, por no haber podido visitar á San Ramón, como tenían en mira. Numerosa concurrencia de ambos sexos salió con nosotros de Grecia y no fué escaso el número que nos acompañó hasta el Cacao, cerca de esta Ciudad.

Para concluir, seanos permitido dar público testimonio de nuestra gratitud á los señores Aguiar y Zayas Bazán, á los Clubs "Agramonte" y "Carlos Manuel" por medio de sus Presidentes doña Eulogia R. de Maroto y don Pedro Barahona y los habitantes de la villa de Grecia por la agradable acogida que nos dispensaron.

Del señor Redactor muy atento y S. S.

EL CORRESPONSAL.
Alajuela, Febrero 6 de 1896.

Señor Redactor de
El Pabellón Cubano.
San José

Tengo el placer de participarle que el día 15 de Enero quedó establecido un Club de Señoras en la Colonia de Maceo con el nombre de "Cubanas y Nicoyanas." Es su objeto contribuir á la causa de la Independencia de Cuba; forman la directiva: Presidenta, doña Cecilia V. de González; Vicepresidenta, doña Rafaela E. de Milanés; Tesorera, doña Cornelia M. de Socarrás; Secretaria, la que suscribe; Vice-secretaria, doña Sixta L. de Quezada; Vocales: doña Josefa C. de Sánchez, doña Inocente A. de Tenorio, doña Rita A. de López, doña Silvina de Montero, doña Cecilia C. de Espinosa.

Me complace en poner lo anterior en conocimiento de Ud.: le suplicamos encarecidamente de publicada lo ocurrido en el digno periódico que Ud. redacta y por este medio saludamos y nos ofrecemos á todos los Clubs de esta República que trabajan por nuestra causa.

Somos de Ud. Q. B. S. M.
La Presidenta,
Cecilia V. de González.
La Secretaria,
Elena v de Crombet.

INSERCIONES.

Cuba contra España.

—POR—

ENRIQUE JOSE VARONA

EX-DIPUTADO Á CORTES.

(CONTINUA.)

Es verdad que no era necesario un texto legal expreso, para invalidar los preceptos de la Constitución. Esta se promulgó en Cuba con un preámbulo que deja subsistentes en el gobernador general y sus delegados las mismas facultades que poseían antes de su promulgación. Después de ésta han seguido las deportaciones en Cuba, lo mismo que antes. En diciembre de 1891 hubo una huelga de trabajadores de muelle en la provincia de Santa Clara. Para ponerle término, el gobernador capturó á los huelguistas, y los deportó en masa á la isla de Pinos.

Las deportaciones por causas políticas tampoco han cesado en Cuba. Y aunque se dice que no ha habido ninguna ejecución política después de 1878, es porque se ha recurrido al expediente más sencillo del asesinato. El general Polavieja ha manifestado, con la mayor sangre fría, que en diciembre de 1880 se apoderó en Cuba,

Palma, San Luis, Songo, Guantánamo y Sagua de Tánamo, de 275 individuos, á quienes deportó en un mismo día y hora á la isla africana de Fernando Po. Fué muy frecuente, al terminar la insurrección de 1879-1880, que los capitulados fueran á parar á los presidios de Africa. La felonía de que fué víctima el general José Maceo transporta á los tiempos más sombríos de la guerra de Flandes y de la conquista de América.

Cuba recuerda con horror el horrible asesinato del brigadier Arcadio Leyte Vidal ocurrido en Nipe en septiembre de 1879. Acababa de encenderse de nuevo la guerra en Oriente. El brigadier Leyte Vidal residía en Mayarí, bajo la seguridad de que no sería molestado, según promesa solemne del jefe español de esa zona. No había transcurrido, sin embargo, un mes del levantamiento, cuando, encontrándose en Nipe, fué invitado por el comandante del cañonero *Alarma* para comer á bordo. Leyte Vidal se dirigió al cañonero, pero no ha regresado más. Fué agarrado en un bote por tres marineros, que arrojaron su cadáver al agua. Este villano atentado se cometió por orden del general español Polavieja. Francisco Leyte Vidal, primo de Arcadio, escapó prodigiosamente de tener el mismo trágico fin.

Las muertes misteriosas de antiguos capitulados han sido frecuentes en Cuba. A una de éstas se debió el levantamiento de las Tunas de Bayamo en 1879.

Si la seguridad personal de los cubanos, en este periodo que se quiere pintar con tan brillantes colores, continúa á merced de sus gobernantes, extraños al país por su nacimiento y por sus ideas, ¿están mejor garantizados nuestra hacienda y honor? ¿es buena, es tolerable siquiera nuestra administración de justicia? La idea de un litigio pone espanto á todo cubano honrado. Nadie confía ni en la providad ni en la independencia de los jueces. A pesar de los preceptos teóricos de la Constitución, la prisión previa indefinida es lo más común en Cuba. En las mallas elásticas de los procedimientos hay recursos para estrechar ó ensanchar, á gusto del magistrado. Este sabe que, en estando bien con el gobierno, es por lo demás absolutamente irresponsable. Se considera además, y no lo tiene á mengua, un instrumento político. Los presidentes y los fiscales de las Audiencias reciben el santo y seña en la Capitanía General. Dos veces han querido los gobernadores de Cuba establecer un juzgado especial para la prensa. Con ello se barrena la constitución. Dos veces se ha establecido el juzgado especial. Más de una vez ha resultado que se encuentra, por acaso, un juez recto é imparcial, en asunto en que entran en juego intereses de gente influyente. Y en esas ocasiones

el juez recto ha sido sustituido por un juez especial.

En un país, donde se gasta con despilfarro para sostener la burocracia civil y militar, el presupuesto de la administración de justicia no llega á \$ 500,000. En cambio, el expendio de papel sellado constituye una renta de \$ 750,000. El Estado lucra con su administración de justicia.

Hay que extrañar después de esto que las reformas que se han intentado, estableciendo juzgados de instrucción y audiencias de lo criminal, é introduciendo el juicio oral y público, no hayan contribuido en nada á mejorar la administración de justicia? A gente mal retribuida se han impuesto servicios gravosos, y todos á título gratuito. El gobierno, tan rumboso cuando se trata de sus gastos, escatima hasta el último centavo, cuando se trata de los servicios verdaderamente útiles y reproductivos.

—O—

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGACIÓN

Nueva York, 22 de Enero de 1896.

Sr.

Mi estimado compatriota: Sírvame de excusa para dirigirme á usted, la convicción que me asiste de que todo cubano en estos supremos instantes tiene vueltos los ojos hacia la patria común y siente en sí la necesidad y el deber de contribuir, en la forma que le sea posible, al triunfo inmediato de nuestros compatriotas en armas.

La guerra de independencia que estalló el 24 de Febrero del año próximo anterior, y que pareció ser al principio un movimiento aislado y de poco alcance, creció súbitamente y se ha ido extendiendo de provincia en provincia hasta invadir la Isla toda, desde la punta Maisí hasta el cabo San Antonio. Los guerreros cubanos casi tocan con los pomos de sus machetes á las puertas de la Habana; dominan en la provincia de este nombre, en la de Pinar del Río, y en la de Matanzas; hacen cumplir de grado ó por fuerza las órdenes del Cuartel General del Ejército Libertador, dictadas según las instrucciones del gobierno de la República; interrumpen todo tráfico por tierra y han hecho tan crítica la situación para los enemigos jurados de Cuba, los españoles intransigentes, que éstos han obtenido del gobierno de España la destitución del general Martínez Campos, y el nombramiento del general Weyler que se halla identificado en carácter y sentimientos con los españoles del 27 de Noviembre de 1871. La guerra, de hoy en adelante, revestirá, bajo la dirección del general Weyler, el furor brutal y salvaje de la época de Valmaceda, y serán las principales víctimas los cubanos indefensos dentro y fuera de las poblaciones. Estamos, pues, en un momento crítico, en que los cubanos, sin excepción alguna, vivan dentro ó fuera de la Isla, y sea cual fuere su posición social, deben decidirse, como un solo hombre, á hacer causa común con los que en los campos gloriosos de la tierra nuestra combaten denodados con legendario heroísmo para

darnos á todos una patria libre, redimida por sus esfuerzos de la dominación española. El enemigo en su loco empeño de mantener esclavo á un pueblo noble que pelea gallardamente por su independencia, saca fuerzas de flaqueza en presencia de su derrota y contando con el auxilio de nuevos soldados, se prepara á resistir el empuje de nuestras armas libertadoras. La campaña promete ser cruda, y aunque no debemos admitir la duda más ligera sobre el éxito final de ella á nuestro favor, la circunstancia de no disponer los patriotas en el campo de armas y municiones en cantidad suficiente, hará que la guerra se prolongue más tiempo del que es necesario, ocasionando vasta destrucción de propiedades y sacrificio de vidas numerosas. A remediar aquella deficiencia se encaminan mis esfuerzos; y á este fin, en nombre del gobierno que represento y del ejército libertador, acudo con la fe de quien se dirige á hermanos, á hombres de corazón y á cubanos dignos, orgullosos de serlo, ante la noble actitud de nuestro pueblo. acudo, repito, en demanda de ayuda pecuniaria, en proporción á los recursos de cada cual, ricos ó pobres, y en armonía con la urgente necesidad de reunir de pronto una suma respetable para aplicarla en conjunto y de una vez al envío de fuerte armamento que ponga en condiciones al ejército libertador de asegurar en breve plazo el término feliz de la contienda.

Apoyado en la proverbial generosidad de los cubanos y en su decidido amor por la libertad, aguardo con entera confianza que usted, mi estimado compatriota, responda dignamente á mis esperanzas y á mi ruego.

Soy de Ud. con la mayor consideración, su atento S. S.,

EL DELEGADO.

—O—

SU TESTAMENTO.

El general Martínez Campos, en el discurso que pronunció á las Comisiones que se le presentaron y dieron lugar á su destitución del mando superior de Cuba, se expresó en estos términos, que le honran y que evidencian la alteza de su carácter, que *El Porvenir*, periódico separatista rebelde al coloniaje español, consigna con placer. Ese discurso, que podemos considerar como su testamento político de su segunda etapa en Cuba, del más caracterizado general español, se patentiza con las siguientes declaraciones:

- 1º Que los cubanos sitian en estos momentos la capital de la Isla.
- 2º Que una política de terror sería contraproducente.
- 3º Que si los rebeldes quemaran es como un medio de fundar la libertad.
- 4º Que son humanos, devuelven los prisioneros y curan los heridos enemigos.
- 5º Que lamenta haberse visto obligado, por presión, á alguna acción violenta.
- 6º Que sus planes militares

han sido desgraciados, lo que significa que España en Cuba está perdida.

He aquí el discurso de Martínez Campos:

“Os halláis reunidos aquí en estos momentos solemnes en que el enemigo se halla á las puertas de la capital, para presenciar la entrega del mando supremo de la Isla. Para ello cumplo sencillamente las instrucciones de Madrid. Sin embargo, creo necesario hablaros sinceramente ya que habeis compartido conmigo los deberes de este cargo.

La opinión popular cree que no debe seguirse con el enemigo una política suave; yo creo que debe seguirse. Estas son cuestiones de conciencia.

Creo haber cumplido con los dictados de la justicia y haber llenado completamente mi deber. Ahora es muy tarde para dar explicaciones.

En la última guerra civil de España fusiló á muchos, porque el enemigo mataba á los cautivos y maltrataba á los prisioneros que hacía; ahora es completamente distinto. No es que trate de alabar al enemigo. Estoy diciendo la verdad.

Si los rebeldes no tienen conciencia política, porque queman y arruinan á la Isla, como un medio para fundar la libertad y hacer surgir una nación independiente de un montón de cenizas, tienen, sin embargo, conciencia personal: ellos no son crueles.

Con los soldados que capturan nos devuelven los prisioneros, curan nuestros heridos. Yo he fusilado tres jefes á pesar de mi propia irresolución. A ello me he visto obligado de acuerdo con las circunstancias políticas del momento. He enviado á varios de nuestros enemigos á presidio perpetuo; he dado la orden de fusilar después de procedimientos sumarísimos á los *plateados* (?) cuando fuesen cojidos violando las leyes. ¿Qué más puede pedirme la opinión pública?

He sido desgraciado en mis operaciones militares, desde el momento que el enemigo invadió las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río; volví á la capital; todos fuisteis testigos del recibimiento que me hicieron los partidos políticos. Yo no lo solicité; realmente detesto tales demostraciones públicas. Reconocí que mis planes fueron frustrados y os pedí que no titubieais en decirme francamente si no estabais satisfechos.

Después de todo esto, sin mi conocimiento, enviasteis cartas á Madrid pidiendo que se me relevase; me pedisteis que me quedara, y me quedé; pero al mismo tiempo avisaba al Gobierno que si mi presencia le causaba entorpecimiento, dimitiría el cargo.

Caballeros: para vosotros no

soy ya más Martínez Campos, General en Jefe en tiempo de guerra. Tomad bien nota de estos acontecimientos.”

WASHINGTON.

Al abrirse la sesión de la Cámara de Representantes, el 17, ocurrió un hecho muy significativo, que puede muy bien apreciarse por aquellos que saben cómo se unen en este país los sentimientos religiosos á los actos políticos. El Capellán de la Cámara, en su oración de apertura, rogó por los cubanos que combatían por su Independencia.

La Cámara unánimemente aplaudió las frases del Capellán.

En todos los círculos diplomáticos, legislativos y políticos de Washington circula desde el sábado que dentro de muy poco el Presidente Cleveland enviará al Congreso un Mensaje favorable á la causa de los cubanos.

El *Wall Street Daily News*, de New York, órgano importantísimo de la Banca, ageno á la lucha diaria de la política, reconoce la necesidad de que se reconozca la beligerancia de Cuba inmediatamente.

—De Cayo Hueso le telegrafian al *World* la entrevista que su corresponsal en la Habana tuvo con el general Martínez Campos poco después de haber entregado el mando á Marín. La censura en la Habana prohibió al citado corresponsal la remisión directa del despacho.

“Habló porque soy ahora un ciudadano privado y no el Gobernador General. Yo no he resignado, el Gobierno me ha destituido y ha hecho bien. Tengo gran resentimiento causado por la conducta de los partidos en Cuba. Las naciones ejercen su soberanía de varios modos; pero la cabeza siempre dirige. El principio de autoridad se alza superior á todo.

“Yo he encontrado oposición, por evitar la repetición de las dolorosas escenas de la otra guerra; y esto no le agrada á la turba.

“La situación es como sigue: Esta es una provincia, distante de la madre patria, cuyos partidos políticos, por la actitud que toman, se oponen á la política de España. Si ellos no tuvieran esas ideas, yo podría poner en planta las necesidades que la situación reclama. Ellos creen que estoy en el camino de que me pidan que asesine á diecisiete estudiantes, y por tener ese conocimiento ellos conspiran y me vuelven la espalda.

“A la verdad que esto justifica el dicho de que España ha perdido á las Américas por los españoles mismos.

“Este es un país de bodegue-

ros, que quieren gobernar, y que están llevando el país á la ruina. El tiempo se encargará de probar si esto es verdad."

El *World* publica una extensa correspondencia del Rincón dándole cuenta de la entrada de las fuerzas rebeldes de Gómez á la población de Bejucal.

—El corresponsal del *World* envía á última hora los siguientes despachos:

—Máximo Gómez salió de Alquízar antenoche. Durmió en la cama del Marqués de Dávalos, en la plantación de San Antonio.

—Un tren de Nuevitas á Puerto Príncipe ha sido asaltado por los rebeldes. Pando no había llegado todavía á la Habana. Gómez estaba últimamente entre San Felipe y Güines. Maceo, con toda su fuerza, se había internado en la provincia de Pinar del Río.

En España.

Los periódicos de Madrid, de los primeros días de enero, reflejan el efecto abrumador de las noticias de Cuba.

The Herald habla con amargura de las promesas falaces del gobierno tan pronto dichas como frustradas, y de los plazos ilusorios para acabar la revolución cubana. A todo esto contraponen el plan del general Gómez ejecutando al pie de la letra, y sus promesas cumplidas y de fijo.

El Imparcial, despechado y contristado, quiere para combatir contra los caudillos cubanos, un general que reúna la impetuosidad de Alejandro, la perspicacia de César, el juicio y el talento de Gonzalo de Córdoba, la tenacidad de Federico de Prusia, el golpe de vista y la estrategia de Napoleón, la exactitud y la previsión de Moltke. Pero como no lo tiene, acaba por resignarse con los que hay disponibles. Es decir, por resignarse á la derrota.

En París.

En un periódico de París *La Renaissance*, leemos lo siguiente, que nos regocija:

"Los últimos triunfos de los cubanos, han producido tan grande entusiasmo entre los grandes propietarios de la Isla que viven tranquilamente en París, que algunos se han decidido al fin á defender abiertamente la causa de Cuba libre. Se han acercado al señor doctor Betances, agente en París, para constituir una junta y obtener auxilios para coronar la obra de la redención de sus hermanos."

NOTICIAS DE LA GUERRA.

—El corresponsal del *Journal* de Nueva York en Washington, escribe que el Presidente le propondrá á España que termine la

guerra mediante una indemnización por los cubanos, obteniendo estos su independencia, y garantizando el pago de la indemnización los Estados Unidos.

En caso de que España se niegue á aceptar esta transacción, los Estados Unidos adoptarán una actitud enérgica para restablecer la paz y el orden en la Isla.

Del *World*.—Mr. John Dickin-son, exsecretario de la primera administración de Cleveland, dijo anoche en un banquete en Detroit que "es un secreto á voces en Washington, que Inglaterra le ha pedido á España las rentas de las aduanas de Cuba para pagar las obligaciones pendientes."

El tren de Nuevitas fue volado por los cubanos, la locomotora quedó destruida.

Algunos ingenios están moliendo en Puerto Príncipe con permiso de los cubanos por este motivo la prensa de la localidad pide se suspendan esos trabajos.

Máximo Gómez está entre San Felipe y Güines, Antonio Maceo con toda su fuerza se encuentra entre San Felipe y el borde de Pinar del Río.

GACETILLA

Desde el lugar en que está fechada, nos ha favorecido su autor con el original de la bella producción A CUBA que hoy insertamos. Damos al ilustrado señor Mantilla, las más expresivas gracias por su deferencia, y ponemos á su disposición nuestro humilde semanario.

Tenemos comisión de vender preciosas fotografías del sublime mártir de Dos Ríos, el inolvidable Maestro Martí, al ínfimo precio de 50 cts. cada una.

Esperamos que nuestros suscritores foraneos á quienes hayamos remitido el recibo correspondiente á la segunda serie de nuestro periódico, se servirán correspondernos enviándonos su importe para asegurar la buena marcha de nuestro órgano.

Señores agentes: Estando al terminar la segunda serie de esta publicación, rogamos á Uds. la mayor actividad en el cobro de la suscripción y remisión de fondos, necesarios para el sostenimiento de *El Pabellón Cubano*.

Opinión autorizada.

Servicio telegráfico de "La Lucha" Madrid, Enero 7.

El general Azcárraga, Ministro de la Guerra, ha desmentido en redondo la noticia de la dimisión del general Martínez Campos.

Concluyó diciendo el Ministro que la dimisión del general Martínez Campos sería la primera derrota nacional ante los rebeldes, ante Europa y ante los Estados Unidos.

Así pensaba el Ministro de la Guerra el 7 de Enero. Desearíamos conocer de nuevo su opinión ante la aceptación de la renuncia de Martínez Campos. ¿Será, como se desprende de sus palabras el reconocimiento de la derrota?

El Club infantil tiene indudablemente magia para lograr que sus sesiones resulten siempre concurridas y amenas. Atrae á grandes y chicos, todos dispuestos á saborear el agradable y expansivo patriotismo que despliegan. Su última reunión del Domingo resultó brillantísima; concurrencia extraordinaria, trabajos realizados importantes, ensayos y recitaciones correctísimas, y por último incitaciones poderosas á los mayores para que celebraran las últimas victorias entregados á los placeres agradables que brinda siempre la morada del señor Audrain con la amabilidad de su distinguida familia. Desde nuestro respetable Representante, hasta el último en edad de los juveniles patriotas, todos supieron gustar de la encantadora reunión del entusiasta Club "Recuerdo á Martí."

Importante.—El vapor Laurada, acusado de haber conducido armas y hombres á Cuba ha sido absuelto en Charleston porque el Tribunal estima que si bien se ha probado que el vapor llevó armas y pasajeros, como aquellos no iban organizados militarmente, no cae el hecho dentro de las violaciones de las leyes de neutralidad.

Los vapores de la Compañía se han armado para contestar á las impertinencias de los barcos españoles.

"Esto Inés, ello se alaba, no es menester alaballo."

LITERATURA.

A CUBA.

Nada importa que miles de obligados Mande España á matar tu libertad! Si tú HÉROES ostentas,—NO SOLDADOS,—Que defienden su honra con lealtad.

Nada importa que el león de Talavera, De Arapiles, Bailén y Zaragoza, Rugiendo embista con audacia fiera En busca de tu sangre generosa

Si á sus huestes innúmeras opones El valor legendario de tus hijos, Tus sagrados derechos, tus blasones, Donde brillan tus méritos prolijos.

El pendón de LA ESTRELLA SOLITARIA Flameará no muy tarde victorioso, Y en Himnos trocará la Plegaria Que tus Ninfas dirán con alborozo. Bucaramanga, (Colombia) Diciembre de 1895.

FRANCISCO MANTILLA TAMARIZ.

A NUESTROS SUSCRITORES

El próximo número de "El Pabellón Cubano" no verá la luz sino hasta el lunes 24 del corriente.

EL DIRECTOR.

AVISO

LA DEMOCRACIA.

ZAPATERIA

6ª Av. O. N.º 268

E. Villalón.

Papelería y útiles de escritorio. Avenida central E., contiguo á doña Concepción C. de Gutiérrez.

Diego Romagoza.

Establecimiento de abarrotes y licores. Completo surtido. Calidades superiores. Servicio expedito.

Calle 19 Sur y 11 Avda. O.

He establecido mi oficina de Abogado en la casa del Licdo. don Félix A. Montero.

4ª Avenida, Este, N.º 158.

Correo: casilla N.º 242.

San José, 14 de febrero de 1896.

GUILLERMO OBANDO.

La Estrella.

Fábrica de tabaco y cigarros. Calle 23 y 6ª Avenida.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimo. Picañura Iztepeque y Habana. Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente

Ceferino A. Cañizarez.

La Tempestad

Pulpería. Vende á precios sumamente baratos. Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.

Calle 18 y Avenida 9ª

Sastrería Cubana.

De Casimiro Orúe.

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confíen.

Avenida 5ª O., contiguo al señor Pochet.

TIPOGRAFÍA LA PRENSA LIBRE